

Expediente: 70/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AGÜERO BENITO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGÜERO, BENITO EZEQUIEL-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 70/24



H20442472417

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AGÜERO BENITO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 70/24.-

En fecha 10 de junio de 2024 la parte actora presenta la siguiente documentación original en sobre: Pagaré N° 1/41960595/2 por \$ 103.920.- de fecha 11/11/2022 y Contrato de Mutuo en 01 página; Pagaré N° 1/41960595/3 por \$ 210.600.- de fecha 30/12/2022 y Contrato de Mutuo en 01 página. Se reserva la documentación por Secretaría (firma proveído Secretario, art. 208 CPCCT). FYFF.-

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.